

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, martes 8 de julio de 1902

Número 217

Teatro Nacional

La Compañía

Serrador-Mari

debutará el 15 del presente
con el grandioso drama de
Alejandro Dumas
titulado

DEMI-MONDE

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢	0-20 libra	=====
MAIZ.....		0-10 "	=====
ARROZ.....		0-15 "	=====

GOFIO:

DE TRIGO.....	¢	0-20 libra	=====
" CEBADA.....		0-20 "	=====
" MAIZ.....		0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLÉS

— DE —

J. H. EDWARDS

6ª Avenida Oeste, frente a Robert Hermanos
Bajos del Hotel Internacional
El idioma Inglés enseñado prácticamente

EN TRES MESES

Durante dos años de estar en San José he enseñado á más de 200 discípulos este idioma y están muy satisfechos pues lo hablan con perfección.

Clases particulares para Señoras, Señoritas y otros que deseen clases á domicilio.

Para informes dirigirse á la Academia ó á don José Sacristani en la oficina del Hotel internacional.

J. H. EDWARDS.



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



RODOLFO ROMANI & C^{IA}

ha trasladado su almacén de
abarrotes y vinos de todas
clases y de calidad superior,
frente al Parqucito de la
Merced, en la casa que ocu-
paba el Hotel Francés.

AVISO

Alquilo una casa gran-
de, propia para una fa-
milia numerosa.

G. RICHMOND

CAÑA

DE CONSTRUCCION

de primera clase

VENDE

D. A. Bejarano

AVISO

Se alquila una casa có-
moda y decente, propia
para una familia regular,
situada 300 varas al Este
de la iglesia de lavilla de
Guadalupe y en la calle
principal. Entenderse con
Victoriano Gutiérrez en
aquella villa y en esta
ciudad con el Administra-
dor de "El Derecho."

LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los
bajos del Hotel Francés, frente al Banco de
Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO
FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alleyne Belgrave

Después de largos estudios en Londres y
doce años de práctica en Caracas, Bogotá
y otros países de Sud-América, ofrezco
mis servicios en todo lo relacionado con el
arte sastrería, á la juventud de esta culta y
simpática ciudad, prometiendo dejar satis-
fecho al dandy más exigente. Pronto llega-
rá un gran surtido de casimires ingleses y
franceses.

ELEGANTE CORTE
ESTILO CORRECTO
— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Boti-
ca Francesa, en los bajos de la casa del
General Fernández, 100 varas al Sur del
Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^{IA}

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —
IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.— Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escrito-
rio. Llegan semanalmente por correo obras
nuevas de los mejores autores. Se admiten
suscripciones para toda clase de periódicos
y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de
Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Pdes. Sa-
tisface hasta los gustos más refinados
con los magníficos muebles que TIE-
NE A LA VENTA y se compromete á ha-
cerse cargo de construcciones de ca-
sas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, martes 8 de julio de 1902

Las Directivas del
Partido Republicano
al País:

CONTINUACIÓN de las firmas de las Directivas al pie del Manifiesto de 4 de junio.

SAN MIGUEL

—DE—

STO. DOMINGO

15 de Junio de 1902

Juan Villalobos B.
Presidente

José Vargas V.
Vice-Presidente

Vocales:

Camilo Sánchez

Miguel Bolaños J.

José Sánchez

José María Jiménez

Tadeo Vargas

Antonio Chacón

José María Zamora

José Chacón V.,
Secretario.

San Miguel de Sto. Domingo, junio 15 de 1902.

Señor Licenciado don Máximo Fernández
SAN JOSÉ

ILUSTRE JEFE:

Este distrito totalmente republicano, como que en las próximas pasadas elecciones no hubo en él un sólo voto nacionalista, se mantiene en su puesto, confiando en que la propaganda honrada hará—en día no lejano—triunfar su causa en toda la República.

Remito á usted firmado por esta Directiva el Manifiesto al País y me complazco en asegurarle que nuestra adhesión al Partido de que usted es su digno jefe, será invariable.

Con muestras de distinguida consideración, soy de Ud. atto s.
JUAN VILLALOBOS B.

¿Qué hay de nuevo?

Así debe preguntarse el señor Iglesias al contemplar los trabajos del nuevo Gobierno. ¿Qué hay de nuevo? ¿No estamos en la misma situación? ¿Qué se ha hecho de práctico en estos dos me-

ses largos que llevamos de Administración olímpica? Poco ó nada. Se pretendió horrible sacrilegio! derogar la Ley de Imprenta; el Congreso, con pocas excepciones, apoyó la derogatoria, y el Ejecutivo, que no se atrevía por pudor á sostenerla abiertamente, á capa y espada, en lance tan crítico ¿que hizo? Vetar la derogatoria y presentar un proyecto de Ley de Imprenta tan malo, tan inaceptable, que cada párrafo es una babel y se presta á interpretaciones diversas. Y he aquí al Congreso pasando el tiempo en discusiones, dedicándole á cada artículo una larguísima sesión. Todo para pasar el tiempo. Los secretarios se burlan de la Nación eternizando la tal Ley, pues la tienen encarpetaada. Mientras tanto, seguimos bajo el imperio de la Ley de Iglesias. En ese punto, nada hemos variado.

Trata, luego, el inteligente y laborioso diputado Rodríguez de echar abajo el palo... ¿y qué sucede? Que se eterniza también, y los señores del Olimpo esperan la ocasión en que falten algunos diputados antipalistas para discutir la derogatoria en último debate. Otro tiempo más perdido. En esto tampoco se ha mejorado.

¿Qué se han hecho los célebres proyectos del diputado de Cartago, tendientes á la Alternabilidad en el Poder, etc.? Se han evaporado. Va á concluir esta legislatura sin que se haya hecho más que dar unas cuantas pensiones, proteger algunos artículos impropios y darle libertad, no á los gallos, sino á los galleros. ¿Qué se ha adelantado?

Unos cuantos pesos menos en las arcas y unas discusiones más. El Congreso no es Congreso, y los diputados independientes están pintados en la pared, y no diré colgados de ella como los cuadros, porque aquí no se ahorca á nadie.

Ahora, veamos qué hace el Ejecutivo. Hemos visto ya su ingerencia en el Congreso; veamos ahora qué hace por su lado. Botar un casuchón viejo, mandar al Doctor Zambrana con pingüe ganancia á Nicaragua, contestar una nota á la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, crear tres plazas para señoritas, dictar disposiciones de ninguna cuantía... y... nada más.

¡Dos meses perdidos! ¿Qué se ha hecho en el sentido económico? ¿Nos quedaremos así ó tendremos billetes? ¡Sólo Dios lo sabe!

Hemos salido de Iglesias para entrar en Esquivel, su alter ego. Los esquivelistas no tienen por qué hablar de su antiguo protector. Antes de hacerlo, deben probar que hemos mejorado. ¡Cuánto no haría en dos meses un Gobierno laborioso, justo y popular!

DREYFUS.

Congreso

SESION DE HOY

Se abrió á las 8'40.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Fué aprobada la forma del decreto que concede pensión á don Guadalupe Quesada Umaña.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto del diputado Quirós (don José) para que se derogue la ley que prohíbe el juego de gallos. Puesto á votación, fué admitido.

Se le dió primer debate y no hubo objeción.

Fué leído el dictamen de la Comisión de Fomento y hacienda sobre la proposición de los diputados Acosta y Saborío para que se construya un ramal de ferrocarril que una la ciudad de Alajuela con la vía férrea del Pacífico.

Opinan las Comisiones que ni es de urgente necesidad ni el Estado está en condiciones de construirlo.

Saborío defiende su proyecto y observó que si las Comisiones se lo rechazaban era por puro sentimiento de localismo.

Gallegos, miembro de la Comisión que dictamó en contra del proyecto, dice que firmó el dictamen á la ligera y ni siquiera se fijó (sic) en los conceptos que contenía, pero que ahora retira su firma y dará su voto en favor del proyecto.

Tinoco, con muy buena argumentación y razones de peso, defiende su dictamen.

Contestó á Saborío el cargo que hizo éste á la Comisión de dictaminar en esa forma por puro sentimiento de localismo.

Vuelve Saborío á hablar en defensa de su proyecto, aduciendo, en su favor también buenos argumentos.

Oreamuno habla largamente; concretándose primero á manifestar su disgusto por el giro personal que iba tomando la discusión y después á combatir el proyecto.

Jiménez dice que no es posible que pueda haber sentimiento de localismo donde todos estamos casi íntimamente ligados. Por ejemplo, dice, el que habla descende de una familia de Barba, nació en Cartago y ha vivido en San José y así como yo, muchos otros están en igualdad de circunstancias, y entonces cuando en casi todas las provincias tenemos afecciones que respetar, ¿qué sentimiento de localismo puede haber?

Entra en materia en seguida para defender el proyecto.

Acosta, que no pensaba hablar por el giro personal que iba tomando la discusión, lo hace, aduciendo en favor de su proyecto nuevas buenas razones.

Tinoco hace uso de nuevo de la palabra y contesta á los señores Acosta y Jiménez. Demuestra con datos tomados en las oficinas del Ferrocarril de Costa Rica, que el ramal que se piensa construir, por sí solo no podrá mantenerse, pues, dice, la ciudad de Alajuela no tiene el comercio y movimiento necesarios para sostener empresas de esa índole.

Se suspendió la discusión de ese asunto, lo mismo que la sesión para continuarla á la 1 p. m.

Eran las 10'35.

Comunicado

Do Alajuelita

AL SEÑOR MINISTRO DE POLICIA

La influencia de cierto personaje elevó á la Agencia de Policía de este distrito al señor don Abraham Rojas. El señor Ministro puede informarse con las personas serias é imparciales de la localidad, en cuanto al desempeño de este señor en los cargos públicos, y si se vale de la autoridad que tiene para azotar á los vecinos. Indudablemente el señor que trabajó por el cambio de autoridad, en su anhelo de sustituir al anterior Agente no tenía datos para el que quería recomendar.

No dudamos que el señor Ministro, que desea el bien de los pueblos, dará oído atento á las quejas que se le están repitiendo y les dará curso aunque sea por lo imoportunos.

UNOS HIJOS DEL BARRIO.

Gacetillas

El plazo

para composición de las aceras ha terminado: muchas se han reparado, pero cuántos no ríen del público y de la autoridad, con sus aceras que mejor debiera llamarse zanjones! (b. g.)

Véase la calle 18 Sur, 200 del Mercado.

Y de las caños ¿qué diremos? que son muchos los que están en mal estado, y el agua cae á torrentes sobre los pobres transeuntes.

Para medicinas frescas
LA BOTICA UNIVERSAL

Con mucha frecuencia

ocurren desgracias á causa de la costumbre de arrojar cáscaras de frutas en las aceras y especialmente en la que circula el Mercado.

La prensa ha denunciado ya muchas veces este descuido, que puede ser de trascendencia, sin que la policía se preocupe de ello. ¡Cuántas veces los particulares se ocupan de arrojar de la acera, la causa de tantas desgracias, y los policiales se pasean honrados sin fijarse en estas pequeñeces!

Para medicinas baratas
LA BOTICA UNIVERSAL

Lazareto

Trasladar el Hospicio de Leprosos á la "Finca Modelo" y dejarlo donde está, es igual. Años hace que se proyecta el cambio de este asilo á en lugar lejano, cuya necesidad se impone; pasan y pasan los gobiernos sin hacer nada práctico, á fin de salvar á la sociedad del terrible contagio; dando por resultado el aumento de estos desgraciados.

¿Y la Penitenciaría?—También se decretó, se presupuestó y... nada. ¿La llevará á cabo el actual Gobierno?

Para frescos magníficos
LA BOTICA UNIVERSAL

Anomalia

Impropio es encender las lámparas del alumbrado público en las noches ed que la luna nos envía sus hermosos rayos, cuya belleza queda casi nulificada con la mezcla de la luz artificial eléctrica. Por el contrario, cuántas noches tenebrosas de invierno hemos pasado sin que una sola luz ilumine nuestras lodosas calles!

Para despacho puntual
LA BOTICA UNIVERSAL

La Litografía

del señor Sebastián Martínez ha pasado á propiedad del Litógrafo D. Alberto Salazar Calvo, quien ofrece sus servicios al público en la casa de doña Juana C. v. de Salazar donde se ha trasladado.

Para despacho de noche
LA BOTICA UNIVERSAL

Tarjeta

No siéndome posible despedirme de mis amigos y relacionados, suplico se sirvan dispensarme y espero sus órdenes en Cartagena (Colombia).

San José, 7 de julio de 1902.

JOSÉ M. CASTILLO

Para perfumes exquisitos
LA BOTICA UNIVERSAL

"El Pacifico"

protesta de que la prensa dicra la

noticia de que en Puntarenas estaba un vapor apestado de bubónica. Estamos de acuerdo con el colega á ese respecto, pero, á que no niega que la peste olímpica nos está azotando fuerte y parejo?

••El Debate••

se está portando bien! Bravo, colega!

¡Paseo! ¡Paseo!

A San Pedro del Mojón se verificará uno el domingo próximo, á beneficio de los pobres de San Vicente de Paúl. Hay mucha animación; habrá espléndido almuerzo. El valor de los tickets es: para caballeros, ₡ 3-00, para señoras, ₡ 1-50 y niños, ₡ 1-00.

Pronto se repartirán las invitaciones.

Nos informan

que el Presidente de la República ha recibido un telegrama en que le anuncian que don Pablo M. Rodríguez, actual Juez del Crimen de Puntarenas, se encuentra bastante enfermo en aquel lugar. No sabemos si de fiebre.

Esperamos no sea cierta la noticia.

Don Ramón Zelaya

y señora han pasado por la pena de ver nacer muerto un robusto chiquitín.

¡Qué Dios mitigue su pesar!

¿Qué habra

de la Compañía de zarzuela que se pensaba fundar?

Trasladamos al maestro Cuevas.

Durante la ausencia

de don Arnoldo André, queda encargado de la gerencia del Consulado alemán, el señor don Félix Wiss.

••El Noticiero••

de hoy publica la declaración de don Dionisio Arias en los sucesos del 3 de mayo.

Don Dionisio no se dá por aludido; dice que él estaba en la Comandancia porque de la Artillería y de la Policía no le permitían salir, pues le hacían fuego continuo.

Niega el haber proclamado á don Demetrio y haber conferenciado días antes en su despacho con Federico Tinoco h.

Ya ven como don Nicho no estaba atollado como maliciosamente se decía. Hay que creer ó reventar.

Los señores Empresarios

del Biófono Teatro darán en la próxima semana en el Teatro Variedades dos funciones más.

CABLES

LONDRES, 6.—Lord Salisbury tiene el propósito de retirarse lo más pronto de la vida pública, más es probable que lo haga después de la coronación del rey, y quizás una vez concluída esta función se presenten otras cuestiones que demoren la retirada del Primer Ministro, pero no hay duda que su intencion es aprovecharse de la primera ocasión para separarse del puesto que hoy ocupa. Avisa un despacho de Roma que se habla de los siguientes señores para formar la Comisión arbitral q' estudiará la disputa sobre límites pendiente entre el Brasil y Gran Bretaña: señor Zanardelli, Primer Ministro de Italia; el conde Li gru, Ministro italiano cerca del Gobierno de Austria Hungría; señor Torrielle, embajador de Italia cerca del Gobierno de Francia; el Presidente del Senado, señor Saracco; el Presi-

dente de la Cámara de diputados, señor Bianchieri, y los senados Villari, Pagano, Visconti y Venosti. El último escogido por el rey. La disputa se refiere á la frontera de la Guayana inglesa, de la cual es árbitro el rey Victor Manuel.

WASHINGTON, 6.—El Gobierno chino ha suplicado á los Estados Unidos hacer uso de sus buenos oficios para persuadir á aquellas potencias que todavía mantienen tropas en Tientsin de retirarse de conformidad con el espíritu del convenio de Pekin, por el cual se arregló la dificultad de los boxers. La súplica se hizo hoy por medio del Ministro Wuy, directamente por medio de un cablegrama que el virrey Quan Shay Kai, de la provincia de Chili, envió al Secretario de Estado, Day.

CIUDAD DEL CABO, 6.—El Gobierno imperial ha notificado al Primer Ministro que debe convocar á la mayor brevedad posible el parlamento colonial. El supremo comisionado en Sur África, lord Milner, ha recibido un despacho en el cual se le avisa que el Gobierno imperial ha resuelto no sancionar la suspensión de la construcción de la Colonia del Cabo. El Secretario de las Colonias, Mr Chamberlain, explica que en el Imperio británico no existe precedente por la suspensión de la constitución de una colonia que goza de un Gobierno representativo y responsable. La suspensión no podía efectuarse mediante un acta del Parlamento imperial solamente. Cree que tal paso es innecesario, salvo en caso que se pueda probar que dicha constitución constituye una verdadera amenaza á la paz de las colonias.

ROMA, 6.—Después de estudiar la nota de Talf, el Vaticano encuentra un grave obstáculo á la retirada de los frailes de las Filipinas. El Vaticano no se opone á la expulsión de ellos si se llevase á cabo por otro, por que de este modo la Santa Sede tendría solo de reconocer un hecho cumplido. Lo que no le gusta es formar parte directa en la transacción, especialmente si se toma en cuenta que las órdenes religiosas son muy poderosas en Roma y principalmente en el Sacio Colegio. Los esfuerzos del Vaticano se dirigen á encontrar un modo de consentir en la retirada sin aparentar hacerlo.

MANILA, 7.—Como resultado de la proclama de amnistía que se publicó el 4 del presente, se ha retirado la guardia de tropa americana de la casa donde vivía Aguinaldo. El teniente Johsen que custodiaba á Aguinaldo le llevó el caudillo filipino á visitar al general Chaffee. El teniente Willíams E. McKinley sirvió de intérprete. Después de manifestarle que tenía perfecta libertad de ir donde quisiera, el general Chaffee le preguntó si tenía alguna queja respecto al trato de los americanos. Si se quejaba de descortesía ó aspereza de parte de estos. Aguinaldo dijo que nó, agregó que se iba á visitar á sus amigos en Cavite viejo, provincia de Cavite. Preguntó qué protección le iban á dar los americanos, pues parecía q' tenía miedo de salir á la calle. Chaffee le manifestó que gozaría de la misma protección que cualquier otro ciudadano. Suplicó al jefe americano de impedir que los tribunales le obligaran á declarar en asuntos civiles.—

Chaffe le manifestó que no tenía autoridad para acceder á esta súplica, le aconsejó hacer una visita social al gobernador civil. Aguinaldo dijo que lo haría. La libertad de ser ex-dictador ha motivado especulación relativa á la posibilidad de la venganza de los amigos del general Luna á quien Aguinaldo mandó fusilar en 1899.

AVISO

Durante mi ausencia del país, queda encargado de mis negocios el señor Abraham González, y con mi poder generalísimo el Sr. L. A. Quelquejou. San José, 7 de julio de 1902. JOSÉ M^o CASTILLO

La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablamos precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición á toda clase de peligros.

Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es *descanso, ayuda*, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo que lo cure sin gastarlo, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las

Pastillas del Dr. Richards.

No venimos á imponer nuevas doctrinas, ni á crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie á los cuatro vientos. Al fin y al cabo *es un metal* muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto á los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. *A veces* conviene tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizás el único remedio anunciado al público que merece *ambos* calificativos: digestivo y antiséptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 8

Está en venta la KOKAKINAKOLA

INDUSTRIA NACIONAL

"El Ideal"

FABRICA DE PERFUMES
Y PRODUCTOS HIGIÉNICOS

Dirigida por **CARLOS ANTONIETTI**

6ª AVENIDA OESTE, N° 124

(FRENTE AL CUARTEL DE ARTILLERÍA)—CASILLA 49

Kokakinakola

GRAN VINO

Reconstituyente-Tónico-Digestivo

—PREPARADO CON PRODUCTOS FINOS—

QUÍMICAMENTE PUROS

EL GRAN VINO

KOKAKINAKOLA

SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

COCA.—Legítima del Cuzco (Perú) cuyas propiedades nutritivas y reconstituyentes son de todos conocidas.

QUINA.—Calysaya de Huánuco (Perú) cuyos efectos tónicos y febrífugos son celebrados por la ciencia médica universal.

KOLA.—Originaria del Senegal (África) cuyas virtudes digestivas y excitantes son universalmente apreciadas.

Los extractos de estas plantas escrupulosamente elaborados, (según fórmula del célebre Doctor D. Paul Segond de la Academia de París) son íntimamente combinados con un excelente vino de pura uva.

El sumo cuidado con que se extraen las esencias y el rigor matemático que preside su dosaje, son otras tantas garantías que justifican la superioridad de este importante producto destinado a alcanzar los efectos más seguros en las varias afecciones del organismo.

El vino KOKAKINAKOLA posee la inmensa ventaja de ser de elaboración reciente y cuidadosamente preparado por personas inteligentes e interesadas en dar incremento a UNA NUEVA INDUSTRIA NACIONAL, incitativo plausible para hacerlo preferible a los productos similares importados, la mayor parte de los cuales son FABRICADOS PARA LA EXPORTACIÓN, ó sea de calidad inferior, á los que se expenden en los grandes centros productores.

El vino KOKAKINAKOLA proporcionado con esmero, es de una incontestable superioridad á los demás vinos para tonificar y fortalecer las vías digestivas, así como sus resultados contra las fiebres son indiscutibles; como reconstituyente no hay igual.

Su sabor exquisito lo hace preferible á cualquiera otro vino medicinal. Tomado antes de comer es un excelente aperitivo y después de la comida es un digestivo incomparable, superior á cualquier licor.

El vino KOKAKINAKOLA, tomado con perseverancia, cura radicalmente la INAPETENCIA y las DIGESTIONES LABORIOSAS, produciendo una excitación favorable á la regeneración de los jugos gástricos.

También es muy eficaz CONTRA LAS FIEBRES PALÚDICAS, LA ANEMIA Y CLOROSIS devolviendo en pocos días al enfermo SU COLOR NATURAL Y LA SALUD.

El vino KOKAKINAKOLA tiene la propiedad de curar al enfermo y preservar al sano. Se recomienda muy especialmente para las costas y puntos infestados de paludismo, malaria ú otras enfermedades, como un preservatorio certero contra todas las epidemias.

DOSIS:

PARA LOS ADULTOS.—Tres copitas diarias antes ó después de comer.
PARA LOS NIÑOS... Tres cucharaditas diarias, siempre antes de comer.

Precios: UN COLON cada frasco.

Unico epósito José en la acreditada casa de

A. HERRERO Y Cº

"AL SIGLO NUEVO"

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del Café en pergamino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd

WALTER CHALK, Agente

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

La Zarzaparrilla

del

Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excluye del sistema los venenos y comunica vigor á los nervios.

**La Sangre se Enriquece,
Los Músculos se Ponen Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Rebosa Salud.**

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas,

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomiendo alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepais.

Preparada por el

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass, E.U.A.

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritajos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion á la disposición del público por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

CIGARRERIA "EL PROGRESO"

Ya llegó el acreditado Papel Naussan. Grandes descuentos en ventas por mayor.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOYA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAJO. HERRERO HERMANOS, HEREDIA. HERRERO HERMANOS, PULPERIA de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOYA Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásles

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle de sur.

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el mes entrante una local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandí ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández de Guell